



### QUE DICEN LAS AUTORIDADES SOBRE EL PROBLEMA DEL ALZA DE LAS CUOTAS...

Las anti-estudiantiles y demagógicas autoridades de la UCA, consideran justo, en una carta enviada a la SECE (fecha 31 de Agosto y recibida el 3 de Septiembre), el arbitrario aumento de cuotas, considerando entre otras cosas que el estudiante en la mayoría de los casos a cambiado favorablemente en función del logro de un mayor "estatus" educativo y ocupacional. Su máscara de "proyección al pueblo" y "para el cambio social", queda más carcomida cuando al mismo pueblo le niega el acceso a la educación universitaria en la misma UCA.

Comienzan la carta con una negativa a informar los datos de pago de cuotas en el ciclo anterior y en actual ciclo con ello no hacen más que mostrar su debilidad para defender la "justeza del alza de la cuotas, negando datos al estudiante que tiene todo el derecho de conocer para tener algunos criterios como para analizar la mediada tomada.

O es que los afectados no tenemos derechos a conocer esos datos?

No tenemos derecho a saber porque somos afectados?

### 250 AFECTADOS QUE APELARON ES UN NUMERO BAJO Y NO SIGNIFICATIVO.

Pretenden primero decir que la inconformidad del estudiantado es escasa por el número de apelaciones recibidas; pero en realidad no dejan ver a los inconformes que no apelaron por que vienen que gastar \$20.00 colones para que les pusieran la misma o mayor cuotas era votarlo. De los 250 afectados a saber a cuantos les solucionan favorablemente su apelación que aunque en la carta digan que las solicitudes vistas en su mayoría y con fallos favorables, solo el estudiante dira si es cierto o no.

Segundo, para las reaccionarias autoridades de la UCA 250 familias no es un número significativo. Cuanto es para ella un número significativo. No ven que a 250 familias (por lo menos) se les ha visto agudizada gravemente su situación. Eso sin contar con los que no pudieran entrar por cuotas altas!!!!

Pero eso no es nada las "Buenas" autoridades de la UCA considerando lo lesivo que esto (la cuota impuesta), podría ser para sus intereses y permanencia (del estudiante) en la universidad acuerdo viabilizar tales peticiones a pesar que a estos estudiantes, según los establecido desde años anteriores no tienen derecho apelar. Vaya descaros el de estos demagogos!!!!

## ARBITRARIEDAD Y SUBJETIVIDAD EN LA ASIGNACION DE CUOTAS.

Esto se deja ver cuando estas antiestudiantiles autoridades dicen que "hay casos en que la cuota de 150 colones que se habia puesto automaticamente, se ha bajado hasta la de 25 ó 50 segun coresponde". Estos cambios tan grandes que reflejan la poca objetividad de que son objeto de estudio la situación económica familiar de muchos estudiantes. Situación agravada por el hecho de que a muchos de nosotros aun pagando los 20 colones de apelación ni siquiera fuimos visitados ni entrevistados. Además se deja ver la arbitraria medida de imponer los 150 colones a quienes no presentaron su cuestionario socioeconomico. Y los que no pudieron entrar por esta reaccionaria medida?; Que digan las autoridades a cuantos dejaron sin estudio porque no tenian siquiera para pagar marzo y los 50 colones de matricula!!

## LA SITUACION DE LOS ALUMNOS DE LA UCA EN LA MAYORIA DE LOS CASOS "HA CAMBIADO FAVORABLEMENTE". DICEN AUTORIDADES.

A quienes van a engañar con que el pueblo vive una situación de bonanza económica. Ni la misma burguesia llega a decir tales barbaridades. Las demagógicas autoridades de la UCA rayan al afirmar lo anterior, bien sabiendo ellas mismas que en realidad los salarios reales que percibe el pueblo trabajador, nuestras familias, en estos últimos meses ha bajado aceleradamente ante el rápido incremento del costo de la vida.

O es que estas reaccionarias y antiestudiantiles autoridades quieren hacernos pensar que solo estudiantes de familias burguesas estudian en la UCA?.

NO ES EL ESTUDIANTE EL OBLIGADO A PAGAR LO QUE A LA UCA LE FALTA.

"Los alumnos saben ya que la universidad hace estas revisiones y debe tenerse en cuenta que habia pasado un tiempo sin que volvieran a revisar las cuotas"... dicen las reaccionarias autoridades. Estas quieren revisar periodicamente las cuotas como la manera más fácil de encontrarle salida a sus gastos. No es el Estado el responsable de financiar estos servicios?. Porque la UCA no exige al gobierno que parte del presupuesto cedido por el Ministerio de Educación al Ministerio de Defensa le sea cedido para que no caiga sobre el estudiante y su familia toda esta carga?.

LOS ESTUDIANTES NO SOMOS PRIVILEGIADOS.

La educación es un derecho de todos y no un privilegio de algunos. Las demagógicas autoridades quieren sentar esto al decir que "hay en los estudiantes y sus familias, una actitud a minus valorar el financiamiento de la educación"...esto es que nosotros que tenemos el privilegio de estudiar en la UCA no lo debemos desaprovechar ya que este dinero lo vamos a recuperar despues, cuando salgamos (si pasamos los coladores), y que los privilegiados debemos estar agradecidos de estudiar en la UCA.

Preguntémonos, y sus cacaraqueadas proimperialistas y demagógicas planteamientos de "proyección al pueblo" donde quedan?. Donde queda el derecho a la educación universitaria?.

QUIEREN TAPAR LO QUE ELLOS PROMUEVEN CON LA IDEOLOGIA CAPITALISTA. Hay tambien casos de personas que reclaman pagos menores en la universidad y no reparan en gastar cualquier cantidad en bienes o servicios suntuarios, dicen las proimperialistas autoridades. Acaso en la cátedra no promueven la ideologia capitalista?; la sociedad capitalista?, con las orientaciones y objetivos que en la practica vienen las carreras de la UCA, no van hacia la mantención del sistema capitalista de explotación y opresión de las clases trabajadoras y pueblo en general?. Y ahora se "preocupan" demagógicamente por este fenomeno, al decir que "esto es algo que en esta sociedad no debe tolerarse", sin pretender en última instancia ir a la raiz estructural del problema y ofrecer la unica alternativa a este y a muchos otros males: la Sociedad Socialista.

NOS PIDEN AYUDA A SUS PLANES, CUANDO NI SIQUIERA CONSULTAN AL ESTUDIANTE DE SUS PROYECTOS.

Demagógicamente bajo el nombre de justicia pretenden que las sociedades estudiantiles se presten al juego de engañar al estudiante.

En ningún momento el FUR -30 y las Sociedades Estudiantiles se pondran al servicio de quienes dañan al estudiante y sus familias, ni mucho menos cuando le imponen algo que no le consultaron al estudiante. Por el contrario, las Fuerzas Universitarias Revolucionarias 30 de Julio, la SECE y la SECH ponen de manifiesto su decisión de impulsar junto al estudiante, la lucha por la rebaja general de las cuotas y hace un llamado a todo el estudiantado a incorporarse a la lucha organizada a traves de las comisiones formadas para impulsarla.

TODOS A DESENMASCARAR Y COMBATIR A LAS DEMAGOGICAS AUTORIDADES DE LA UCA!!!!

NO NOS DEJEMOS ENGAÑAR POR LAS AUTORIDADES CON SUS FALSOS ARGUMENTOS!!!!!!!

A INCORPORARNOS ORGANIZADAMENTE A LA LUCHA POR LA REBAJA DE LAS CUOTAS!

VIVA EL ESTUDIANTE DE LA UCA!!!!!!!

SECH

FUR 30

